

PRESENTACIÓN

La pobreza se ha convertido en un problema principalmente urbano además de Rural. La reestructuración de la economía mundial afecta a las economías nacionales en general, pero sus efectos se hacen sentir con fuerza especial en las ciudades y en los centros urbanos. Ello redundará en un desarrollo desequilibrado y en la polarización de los espacios urbanos y rurales. Así, los sectores más pobres de los medios urbanos no sólo son víctimas de la carencia de ingresos y de la falta de acceso a los bienes y servicios básicos, sino que viven en situaciones de marcada degradación y marginalidad. Esto refuerza las condicionantes económicas y sociales de la pobreza y dificulta la adopción de medidas para combatirla.

Por otra parte, los pobres de las zonas urbano marginales, no constituyen un grupo homogéneo; hay una diversidad de situaciones que se expresan en diferentes estrategias de supervivencia, con fuertes raíces en el ámbito local, porque las condiciones de pobreza se van modificando a medida que nos alejamos de las zonas centrales de la ciudad hacia los suburbios o a las zonas rurales más apartadas.

Por tales motivos, se estima que los Gobiernos Regionales deben constituirse en instituciones eficientes para elaborar y materializar estrategias y programas tendientes a superar las situaciones de pobreza, medidas que se deben complementar con otras, encaminadas a asegurar un desarrollo económico urbano sostenible. Estas situaciones exigen respuestas rápidas del sistema administrativo público el cual, con una gestión deficiente, puede constituirse en un freno para el desarrollo urbano o, si está bien organizado, puede convertirse en un factor determinante para ese mismo desarrollo.

Los Gobierno Regionales y Locales deben y pueden desempeñar un papel crucial en los esfuerzos tendientes a reducir la pobreza, encarando sus distintos aspectos. La pobreza es una condición generalizada, que produce discriminación entre la población en lo que se refiere al acceso a la tierra, los servicios básicos, los empleos y otros, y que además establece diferencias en materia de género, edad y origen étnico. Por ello los Gobiernos Regionales y locales, entre otras cosas, deben asumir nuevas tareas; manejar otro tipo de información; trabajar en áreas no tradicionales, con métodos no convencionales; mancomunar fuerzas por lo general dispersas; evaluar sus actividades mediante indicadores sociales que no son físicos y que quizás ni siquiera sean cuantificables, pero con rentabilidad social y vincular sus proyectos a los objetivos de desarrollo social. Siempre que sea posible, es preciso evitar la aplicación de políticas y programas que tengan carácter de beneficencia, y apoyar en cambio aquellos programas que movilicen las energías de los destinatarios y creen condiciones que permitan a los sectores de menores recursos hacerse cargo de su propio desarrollo.

En lo concerniente a la gestión y la administración pública, la tendencia observada en las políticas nacionales consiste en descentralizar las responsabilidades y esferas de competencia hacia los niveles Regionales y Locales. En lo que se refiere en particular a los bienes y servicios que es posible llamar urbanos (Educación, Salud, vivienda, transporte, infraestructura, equipamiento), hasta ahora se ha aplicado un enfoque sectorial, conforme al cual los organismos ministeriales funcionan sobre la base de un número reducido de criterios territoriales fundamentales. Este enfoque impide a las

es evidente que el problema en la ciudad de Arequipa esta referido a las grandes desigualdades en las condiciones de vida de la población y a la limitación que se tiene para atender los requerimientos de servicios básicos, debido a los bajos ingresos de la población y a que la infraestructura con que se presta estos servicios son muy antiguas y requieren de ser ampliadas y modernizadas.

Existe una percepción generalizada que en Arequipa los niveles de vida son mejores que en muchos otros departamentos del país, sobre todo cuando los indicadores se analizan de manera agregada y se comparan con los de nivel nacional; es cierto que en muchos de ellos se esta por encima del promedio, lo que se explica por el efecto de urbanización, no hay que olvidar que mas del 80 % de la población del departamento radica en la ciudad, y por lo tanto la concentración favorece la atención de la población, tal como sucede en el caso de la capital del país o varios departamentos de la costa.

Situación que obliga a generar mayor esfuerzo de parte del Estado para atender las necesidades y demandas de la población urbana y postergar a los centros poblados más pequeños con lo cual se refuerzan las condiciones para migrar a los centros urbanos, generándose un circulo vicioso de pobreza que es difícil de superar de manera sectorial o con medidas de orden asistencialista. Lo crucial de este problema es la marcada desigualdad al interior de la ciudad y entre las provincias del departamento.

Un elemento que es necesario tener en cuenta, es que si se compara el comportamiento de estos indicadores a través de los años, se encuentra que las condiciones de empleo e ingreso en Arequipa fueron mejores en las décadas de los años setenta, mientras que en los otros departamentos, estas condiciones fueron peores a las actuales, lo que significa que en Arequipa ha habido un retrocesos frente a otras realidades que han avanzado. Es notorio que exista un proceso de transferencias de recursos de las zonas rurales a las urbanas generando una especie de subsidio que termina por descapitalizarlas. Un caso claro es el de los colonos de majes que mantienen a sus familias en la ciudad y que no reinvierten en la diversificación y mejoramiento de la producción de sus parcelas.

En este contexto la acción del estado ha sido cada vez menos significativa ya que las demandas han crecido y los recursos se han reducido, generando enfrentamientos de diversa índole. Siendo la demanda mas importante la inversión en fuentes de trabajo, tema que no necesariamente es responsabilidad única del Estado, sino también de la Empresa Privada.

Desde la perspectiva política, se ha iniciado el proceso de descentralización acompañado de un importante componente de modificación de las formas de gestión pública donde el elemento de participación ciudadana, a través de mecanismos como los comités de coordinación regional o local, busca una gestión pública transparente y democrática, sin embargo aun no se logran superar la indiferencia de la población para asumir estas iniciativas y por otro lado los prejuicios políticos de algunas autoridades para permitir la participación de la población en estas iniciativas.

Este panorama de desigualdades y de iniciativas sectoriales, han marcado un ambiente de conflicto que no permite reunir a los principales actores, para

conjuntamente buscar elementos en común que enfrenten de manera sostenida y estratégica la solución a los principales problemas, asumiendo las responsabilidades que cada uno les compete, en especial en el diseño de lineamientos estratégicos que sobre la base acuerdos específicos se logre superar las situaciones antes reseñadas, superando las desigualdades sociales, generando nuevas fuentes de riqueza y avanzar por el desarrollo de Arequipa (los anexos estadísticos han sido tomados en consideración al Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 y Compendio Estadístico 2005 del INEI).

1.2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE AREQUIPA

La Región Arequipa, tiene un gran pasado histórico que se remonta a tiempos inmemoriales (5 000 a 6 000 años a. C.), del cual nos quedan testimonios en su arte rupestre y en sus 400 monumentos arqueológicos inventariados hasta el momento. Cuando los incas anexaron esta área a su territorio, se encontraron con los Collaguas y los Cabanas.

El 15 de agosto de 1540 se fundó la Villa Hermosa de Arequipa en el viejo barrio de San Lázaro y el departamento de Arequipa fue creado por decreto del 26 de abril de 1822, durante el Protectorado del General don José de San Martín, fue importante bastión en la lucha por la independencia del país en el siglo XIX. En 1870, la llegada del ferrocarril la puso en comunicación con ciudades de la costa y la sierra.

1.3. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

RELIEVE

El rasgo característico de este departamento es la presencia de la cordillera Occidental de los Andes del sur y del centro.

Su costa es alta y accidentada y la sierra está formada nevados y volcanes que sobrepasan los 6 000 m.s.n.m.; cañones que llegan a más de 2 000 metros de profundidad (Colca y Cotahuasi), valles y planicies aptas para la actividad agropecuaria.

HIDROGRAFÍA

La Región Arequipa es la única en el país que tiene 09 cuencas Hidrograficas; 04 cuencas Hidrográficas Mayores y 05 Cuencas Hidrográficas Menores.

Ríos:

Las aguas de sus ríos llegan desde la región interandina; tanto a la cuenca hidrográfica del Pacífico como a la del Amazonas.

Cuenca hidrográfica del Pacífico.

Los principales ríos son:

Río Ocoña. Entre los de la costa es el que tiene mayor caudal de aguas, y su longitud es de 270 km. Forma el Cañón más profundo del mundo el cañón del Cotahuasi.

Río Majes. Tiene una longitud de 450 km. En sus orígenes en la alta cordillera se denomina río Colca en la provincia de Caylloma, formando el famoso cañón del **Colca**. Al confluir con el río Andamayo se denomina río Majes, dando lugar a la existencia de extensas zonas de cultivo. Cuando finalmente el Majes confluye con el río Pucayura se denomina río Camaná y desemboca en el océano Pacífico.

Río Quilca. al pasar por Arequipa se llama río Chili, luego confluye con el río Sihuas y se denomina río Quilca hasta su desembocadura en el Pacífico.

Otros ríos menores son: Santa Lucía, Acarí, Yauca, Chaparra, Atico, Caravelí y Tambo.

Cuenca hidrográfica del Amazonas (Atlántico).

En territorio arequipeño se encuentran los orígenes del gran río Amazonas, el más largo del mundo; dichos orígenes están localizados al pie del nevado Mismi, que inicialmente se denomina río Carhuasanta y río Orcuyo, Apurímac, Ene, Tambo y Ucayali, que, al confluir con el Marañón, origina el Amazonas hasta desembocar en el océano Atlántico.

1.4. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL – MATRIZ FODA

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><u>ECONÓMICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Existencia de recursos financieros frescos que permiten la rehabilitación y reconstrucción del aparato productivo y social de la Región.- Interés del sector privado por invertir en el desarrollo integral de la Región- Imagen de excelentes posibilidades de inversión y potencialidades existentes en la Región, tanto en el área de Sierra como de Costa.- Existencia de Potencialidades inexploradas en la Región. <p><u>GEOGRAFICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none">- La Región Arequipa, se encuentra ubicado estratégicamente en la macro sur del Perú e insertado en sus relaciones con: Bolivia, Chile y Brasil; y con posibilidad de relación con países asiáticos.	<ul style="list-style-type: none">- Desequilibrio en el entorno económico internacional- Dificultades para la generación de ingresos propios en el pliego 443 Gobierno Regional Arequipa.- El Gobierno Central cuenta con limitada disponibilidad de recursos.- Restricción de la demanda interna, como consecuencia de procesos recesivos en la actividad económica.- Existencia de una infraestructura productiva deficiente a consecuencia de una política nacional centralista.- Integración de la Región, dentro de la globalización mundial y leyes del mercado externo.- Falta de decisión del sector privado para invertir y reinvertir en la actividad productiva de la región.- Atomización de las partidas presupuestales, limitan las cadenas productivas integrales.- Arequipa se encuentra ubicado entre el denominado Cinturón de Fuego del Pacífico; sobre el fenómeno de choque entre las placas de Nazca y la Continental, que provoca ser zona sísmica.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><u>DEMOGRÁFICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de crecimiento poblacional del 1.8% anual. - Positivo regionalismo de los ciudadanos de la Región Arequipa. <p><u>POLITICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Modernización del Estado para una rápida y eficiente gestión pública. - Tendencia a una estabilidad económica y política, que influye en la Región. - Política regional de apoyo a la legitimación de la propiedad, que garantice un mejor uso y administración de la misma. - Proceso de descentralización coherente <p><u>SOCIAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha incrementado el interés de la población por participación en el proceso de desarrollo de la Región. <p><u>TECNOLÓGICOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovaciones tecnológicas que facilitan el desenvolvimiento de las acciones administrativas, haciéndolas más eficientes. - Prestigio de Arequipa como organizador de eventos internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto índice de desempleo y subempleo, especialmente en los sectores productivos de Arequipa, con énfasis en el sector agropecuario e industrial. - Altos índices migratorios de departamentos vecinos (Puno, Cuzco, Apurímac, etc.). - Desigual distribución poblacional al interior de la Región. - Contexto político y económico internacional que afecta el flujo de recursos y el comercio internacional. - Estructura orgánica posible de ser reordenada, para mayor y mejor interacción con el ámbito regional. - Restricción de las competencias regionales por parte del Gobierno Nacional - Alta demanda de obras pequeñas de infraestructura social, especialmente en zonas alto andinas - Desfase entre dinámicos procesos de innovación tecnológica exterior frente a lentos procesos de innovación en el nivel institucional. - Resistencia al uso de tecnologías modernas en el ámbito de algunas entidades.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><u>LEGAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de normas legales sectoriales que norman el accionar de las instituciones en el Pliego. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco legal y normativo Regional con limitaciones .

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><u>ORGANIZACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en trabajos y en la ejecución de programas y acciones de lucha contra la pobreza en áreas rurales y urbano marginales de la región. - Capacidad de concertación a nivel regional y local - Presencia activa del Gobierno Regional en el ámbito regional, principalmente en zonas más alejadas y pobres. - Capacidad de convocatoria a las instituciones privadas y organizaciones sociales para los temas de pobreza y desarrollo humano. - Capacidad de organización para la ejecución y realización de eventos nacionales <p><u>PERSONAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación institucional del personal. - Recursos humanos capacitados y con experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lento proceso de adaptación a cambios por procesos de modernización de la gestión administrativa. - Mayores niveles de coordinación para la realización de acciones entre entidades del sector público. - Falta de incentivos para la capacitación moderna y actualizada del personal auxiliar, técnico profesional y directivo del sector público regional. - Poca experiencia en algunas entidades públicas, para promover el desarrollo económico a nivel regional y local. - Insuficientes recursos humanos en algunas Direcciones Regionales y Gobiernos Locales, que limitan su accionar y toma de decisiones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><u>TECNOLOGÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de programas y sistemas de información para el planeamiento y toma de decisiones de la ejecución administrativa institucional. <p><u>INFRAESTRUCTURA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Las Entidades Públicas en la mayoría de los casos cuentan con locales propios. - Infraestructura social y económica desarrollada en la Región. - Adecuada infraestructura vial asfaltada en la costa, que facilita las comunicaciones y supervisión de las entidades - Infraestructura de saneamiento básico al 75%, especialmente en la provincia de Arequipa <p><u>USUARIOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de los servicios que se brinda a los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de acceso a medios informáticos de última generación (Internet, otros). - Equipos de informática en su mayoría, son obsoletos - Difícil acceso a algunas zonas alto andinas de la Región, que limita el accionar de las instituciones del Estado - Gran demanda de obras de saneamiento básico, en especial en zonas alto andinas rurales de la Región Arequipa. - Escasez de una infraestructura hidráulica adecuada. - Desconocimiento de los usuarios de los servicios que brindan las instituciones conformantes del Pliego.

1.5. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

1. ECONOMICA:

- Carencia y falta de investigación y elaboración de estudios de pre inversión a nivel regional, que permita promover la inversión pública y privada para la ejecución de proyectos de impacto regional y macro regional.
- Deficiente e Insuficiente infraestructura productiva y social en la Región Arequipa, como consecuencia de los escasos recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas desde años anteriores
- Distribución inadecuada de los recursos institucionales para la generación del desarrollo armónico e integral de Arequipa
- El Inadecuado uso de tecnología provoca deficiente producción, explotación y utilización de recursos, lo que limita la generación de mayor valor agregado.
- Despoblamiento relativo del campo y acelerado proceso de urbanización, repercute negativamente en la estructura productiva y demográfica regional, agravada por los fenómenos naturales.
- Desorganización en la comercialización agropecuaria por carencia de un sistema concertado de producción y mercadeo de los productos importados.
- Carencia de infraestructura en el proceso de comercialización agropecuaria.
- Utilización de tierras agrícolas de alta calidad agronómica para fines de habilitación urbana.
- Agricultura tradicional dispersa y poco diversificada, dependencia de insumos importados e inadecuada tecnología de industrialización y comercialización.
- Recursos como la trucha en cabeceras de cuenca y del camarón en la cuenca de los ríos: Ocoña, Majes y Camaná, se encuentran afectados por relaves mineros y sustancias tóxicas provenientes de insecticidas y pesticidas que contaminan el recurso hídrico.
- Pesca indiscriminada de ciertas especies y sub explotación de otras en forma irracional para consumo humano.
- Regular capacidad de recepción de pesca por obsolescencia de equipos, aparejos de pesca y sistemas de arte por falta de apoyo financiero.
- Falta de estudios y prospecciones que permitan convertir el potencial minero en recursos económicamente explotables.
- La difícil accesibilidad a una gama de zonas, por falta de vías de comunicación adecuadas en las zonas altas (sierra mediana y alta) de la Región, repercuten negativamente en la actividad minera de prospección y explotación.
- La contracción de la demanda interna, las tasas de interés y tarifas públicas han tenido un fuerte impacto sobre la actividad industrial provocando una reducción de las exportaciones manufactureras, incremento de los costos de producción.
- Además de estas restricciones señaladas, la industria viene afrontando serios problemas derivados de la competencia de productos importados por el contrabando de Bolivia y Chile, lo que también ha originado disminuciones del uso de la capacidad industrial instalada. Así mismo tenemos una parte de la industria que opera ineficientemente por la obsolescencia tecnológica y

desarticulada con las necesidades de otras actividades económicas de la Región.

- La falta de recursos e identidad permite que la población adquiera productos de contrabando, con deficiente calidad que afecta al consumidor y al Estado, por evasión tributaria, etc.
- Dificultad de puesta en valor de atractivos turísticos por circuitos viales desintegrados, tanto a nivel regional como interregional.
- Limitada infraestructura de almacenamiento y presencia de intermediarios que inciden en el encarecimiento del producto.
- Necesidades de mayores recursos presupuestales para cumplir los programas de conservación y mejoramiento de la Red Nacional, Regional y Vecinal.
- Se cuenta con escasa y obsoleta disponibilidad de equipo mecánico.

2. SOCIAL

- El 44.1% de la población total de Arequipa, se encuentra en situación de pobreza; mientras que el 14.5% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema.
- La población se encuentra deficientemente nutrida, acentuado más en el grupo de menores de 5 años y en la población escolar.
- Insuficiente cobertura de los Servicios de Salud, que afecta fundamentalmente a la población rural y urbano marginal.
- Deficiente infraestructura y soporte educativo en la región (aulas, laboratorios, servicios higiénicos, material pedagógico y capacitación docente)
- Altos índices de analfabetismo que se agrava al comparar los resultados a nivel de distritos en zonas altoandinas; principalmente en lo que se refiere a la mujer.
- Limitaciones en el aparato productivo para generar nuevas fuentes de trabajo
- Los servicios de Saneamiento Básico (Agua y Desagüe) son insuficientes, especialmente en áreas rurales y urbano marginales, debido fundamentalmente a la asignación de recursos.

CAPITULO II

2.1. VISIÓN:

- Arequipa hermosa, hospitalaria, productiva y competitiva, lidera la economía macroregional y es punto de encuentro de negociaciones comerciales internacionales.
- Modelo de ocupación territorial y ambiental, símbolo democrático de gobernabilidad, liderazgo y respeto a los derechos humanos, con equidad social y que difunde su tradición e identidad cultural.
- Capital agroexportadora, industrial, vial, tecnológica, energética y turística, basada en el desarrollo de sus potencialidades y vocaciones productivas.

2.2. MISIÓN:

- Fomentar el desarrollo integral y sostenible
- Promover la inversión pública, privada y el empleo
- Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos
- Apoyar la igualdad de oportunidades

2.3. FINALIDAD:

El Partido Aprista Peruano - Comité Ejecutivo Regional de Arequipa promoverá e impulsará el desarrollo socio económico sostenido y armónico de la Región, revalorando sus patrones culturales, la prestación de servicios públicos y administrativos, impulsando las obras de infraestructura básica, mejorando la calidad de vida de la población y promoviendo la participación de la inversión privada.

2.4. UNA REGIÓN CON SENTIDO DE FUTURO

- Integrar la Región y Profundizar la Internacionalización de su Economía.
- Donde haya una infraestructura de soporte para impulsar la economía macroregional, hacia el mercado internacional

Modernizar la Gestión Pública.

- Donde haya un sector público eficiente, moderno, capaz de conducir y/o contribuir al desarrollo regional.
- Donde los funcionarios públicos se identifiquen con su trabajo y sean fortalecidos a través de la capacitación.

Abrir Espacios para la Iniciativa Privada.

- Donde haya una creciente inversión privada, tanto nacional como internacional, en áreas claves de desarrollo.
- Donde haya un sector privado dinámico que conjuntamente con el sector público impulsen la región.
- Donde haya una buena red vial para contactarse internacionalmente con el país, entre las provincias y entre comunas.

Superar la Pobreza y mejorar la Calidad de Vida de las Personas.

- Donde no exista la indigencia y donde la condición de la pobreza se reduzca a la más mínima expresión.
- Donde el fomento a la producción permita el Desarrollo Rural y la reversión del despoblamiento de las comunas rurales.
- Donde a través de la educación todos tengan oportunidades de crecer y desarrollarse, en todos los niveles de éstas.
- Donde la cobertura en Salud llegue a todos los habitantes y donde exista la tecnología y equipos adecuados para los tratamientos.
- Donde cada familia tenga vivienda digna y un barrio urbanizado, como espacio básico para desarrollarse.
- Donde haya tranquilidad para que sus habitantes vivan sin temores y con plena seguridad ciudadana.
- Donde haya una especial preocupación por los grupos sociales más vulnerables, brindándoles igualdad de oportunidades.
- Donde haya compatibilidad entre el desarrollo económico, tecnológico, productivo, social y medio ambiental.

Impulsar el desarrollo regional en el marco del proceso de la descentralización

- Donde se priorice planes y proyectos de nivel macroregional y regional.
- Donde el uso de los recursos sea eficiente y transparente.

2.5. EJES ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO

1. Infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios, articulando y dinamizando los espacios socioeconómicos regionales y macroregionales.
2. Desarrollo Económico - Productivo sostenible, con énfasis en la producción de transformación y de exportación basada en el aprovechamiento de la biodiversidad regional, y el turismo sustentado en nuestra riqueza ecológica y cultural.
3. Desarrollo Social y Humano, fortalecimiento de las potencialidades físicas, intelectuales, productivas y éticas de la población regional, como fundamento de relaciones sociales solidarias e instituciones consolidadas.
4. Acondicionamiento territorial equilibrado, gestión sostenible del ambiente, de los recursos naturales; y gestión de zonas áridas.
5. Impulso a la ciencia, tecnología e innovación, priorizando las áreas de biotecnología, servicios informáticos y energías no convencionales.

2.6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

EJE	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>Infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios, articulando y dinamizando los espacios socioeconómicos regionales y macroregionales.</p>	<p>1. Potenciar el rol de la Región Arequipa en la Macro Región Sur, logrando su desarrollo articulado e integral de las diferentes actividades económico productivas, sociales y de servicios , que conlleve a la generación de empleo sobre la base de programas productivos.</p>	<p>1. Ejecutar proyectos productivos que propicien un crecimiento sostenido. 2. -Mantener permanente coordinación interinstitucional para incrementar y efectivizar la ejecución de proyectos concordados del sector publico y privado. 3. Cumplir un rol estratégico que conlleve a consolidar y/o viabilizar el desarrollo de los departamentos que conforman su entorno. 4. Instalar empresas orientadas a la producción de bienes para la exportación, y en menor medida para el mercado interno 5. Dotar a la Región Arequipa de todos los factores que le permitan un proceso de innovación.</p>
<p>Desarrollo Económico - Productivo sostenible, con énfasis en la producción de transformación y de exportación basada en el aprovechamiento de la biodiversidad regional, y el turismo sustentado en nuestra riqueza ecológica y cultura.</p>	<p>1. Desarrollar la cadena productiva de fibras de camélidos sudamericanos (crianza, mejoramiento genético, transformación) posicionandolos en los mercados regionales e internacionales.</p> <p>2. Desarrollar las cadenas productivas de frutales, cereales y flores orientados a mercados nacionales e internacionales</p>	<p>1. Realizar la explotación sostenible de camélidos sudamericanos mejorando la genética y su crianza. 2. Implementación de empresas de fibra de alpaca: Tops, hilados, confecciones y artesanía.</p> <p>1. Instalación de plantas de transformación de productos agrícolas competitivos. 2. Organización y capacitación de agricultores para desarrollar clusters productivos de diversos cultivos</p>

	<p>3. Impulsar el desarrollo de la cadena productiva de productos lácteos, orientados a mercados nacionales e internacionales</p>	<p>1. Fortalecimiento y reactivación de actividades y empresas de productos lácteos 2. Marquetear y posesionar nacional e internacionalmente La producción láctea arequipeña</p>
	<p>4. Desarrollar y ampliar la actividad y la frontera agrícola, productos tradicionales, no tradicionales y de exportación (cebollas, maíz, ajo, orégano, páprika, aromáticos y semilleros.</p>	<p>1. Incentivar la agricultura orgánica y los cultivos alternativos creando los centros de producción orgánica 2. Ampliar la frontera agrícola 3. Mejorar y organizar la adecuada distribución y captación de agua de riego con sistemas tecnificados 4. Planificar la producción agrícola regional aprovechando las oportunidades de suelo, reconversión de cultivos y uso racional de recurso hídrico</p>
<p>Desarrollo Económico - Productivo sostenible, con énfasis en la producción de transformación y de exportación basada en el aprovechamiento de la biodiversidad regional, y el turismo sustentado en nuestra riqueza ecológica y cultura.</p>	<p>1. Integrar y diversificar la actividad turística de la región, garantizando la competitividad y sostenibilidad de sus recursos, tanto nacional como internacional</p>	<p>1. Promover el turismo a nivel nacional e internacional 2. Mejorar la oferta turística: hotelera, servicios turísticos de pequeña y mediana escala, red de operadores turísticos, formación empresarial con enfoque de calidad y servicio 3. Desarrollo de productos y servicios turísticos locales, vivencial, aventura, naturaleza, cultural y juvenil. 4. Actualización permanente del inventario turístico regional, para proteger y preservar el patrimonio.</p>
<p>Acondicionamiento territorial equilibrado, gestión sostenible del ambiente, de los recursos naturales; y gestión de zonas áridas.</p>	<p>1. Realizar la ocupación racional del territorio con equipamiento (vial, educación, salud, turismo, servicios de agua, desagüe y luz) y mejora de servicios</p>	<p>1. Realizar el acondicionamiento territorial instalando servicios básicos y promoviendo el crecimiento equilibrado del departamento. 2. Formulación de planes directores y reguladores de los centros poblado</p>

<p>Desarrollo Social y Humano, fortalecimiento de las potencialidades físicas, intelectuales, productivas y éticas de la población regional, como fundamento de relaciones sociales solidarias e instituciones consolidadas.</p>	<p>1. Establecer un centro de generación de innovaciones tecnológicas y servicios en las actividades agropecuaria, industrial, educativa, salud, etc.</p>	<p>2. Implementación del centro de innovación tecnológica, biotecnológica, con mejoramiento del control de calidad de productos y servicios regionales 2. Potencializar la educación e investigación tecnológica de alto nivel</p>
<p>Impulso a la ciencia, tecnología e innovación, priorizando las áreas de biotecnología, servicios informáticos y energías no convencionales.</p>	<p>1. Las entidades públicas y privadas impulsan el desarrollo de la competitividad en producción y servicios.</p>	<p>1. Los gremios empresariales (Cámara de Comercio, Industria, Cámara PYME y otras), promueven desarrollo y fortalecen. Cadenas productivas y servicios competitivos. 2. El Gobierno Regional promueve y facilita acciones y espacios de soporte para la generación y consolidación de un mercado competitivo. 3. El Gobierno Regional Lidera la concertación de los actores involucrados en el desarrollo e la competitividad.</p>
	<p>2. Consorcios y Alianzas Estratégicas Empresariales permiten el desarrollo de mercados competitivos</p>	<p>1. Formación y fortalecimiento de asociaciones empresariales para mejorar la competitividad. 2. El sector empresarial conforma consorcios y alianzas estratégicas para la apertura, fortalecimiento y posicionamiento de mercados</p>

2.7. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES

1. DE NIVEL INSTITUCIONAL

- Generación de documentos de orientación y gestión regional debidamente concertados que posibiliten a los sectores públicos, privados y sociedad civil involucrados con el bienestar de la Región.
- Priorizar en Mesas de Concertación Regional y Provincial, la realización de proyectos de interés regional, posibilitando así la integración regional y macro regional, en aras de lograr la articulación de actividades productivas.
- Implementar programas de capacitación por especialidades, para mejorar el capital humano, en concordancia con el desarrollo de nuevas técnicas y avances logísticos para los servidores públicos de la Región.
- Coordinar, apoyar, y compatibilizar la formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo Regional y Provincial Concertados.
- Desarrollar programas regionales de Población y Medio Ambiente que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.
- Identificar e impulsar acciones tendientes a generar mayor conciencia sobre la problemática poblacional regional en especial de la mujer, niñez y adultos mayores.
- Apoyar la realización de programas regionales en: Planificación Familiar, Salud, de Producción, Promoción de la Mujer y de la Juventud que mejore la calidad de vida de la población promoviendo un descenso de la fecundidad compatible con mejores niveles de salud materno infantil

2. SECTOR AGRICULTURA

- Ejecutar proyectos hidráulicos regionales que permitan ampliar y mejorar las áreas de cultivos y crianzas; promoviendo con los sectores e instituciones públicas pequeñas irrigaciones en zonas alto andinas, áreas intermedias y en cuencas con capacidad de recurso hídrico.
- Promover con las organizaciones privadas y universidades el tratamiento de la ganadería, tanto de leche, carne, en especial de fibra y lana a través del uso racional de los pastos naturales, mejorando la calidad de los alimentos.
- Generar proyectos de desarrollo productivo de impacto regional y macroregional, que permita la generación de empleo.
- Generar programas de desarrollo regional concertados para: la reconversión de la agricultura tradicional, incentivar cadenas productivas y servicios competitivos para la identificación de mercados potenciales, principalmente para desarrollar la agroindustria y agroexportación.
- Mejorar e incorporar las tierras de uso agrícola, principalmente las destinadas a la producción de consumo masivo; a través de las cuencas que deben estar debidamente integradas.
- Instalación de Tambos Altoandinos, como medida enmarcada en la lucha contra la pobreza; a través de programas de asistencia alimentaria.

- Instalación de centros para la obtención de semillas certificadas, para lograr el mejoramiento de la tecnología en los cultivos tradicionales.
- Promover la coordinación, racionalización y complementación de las investigaciones y metodologías que vienen efectuando las distintas entidades estatales y privadas, incluyendo a las universidades: así como la programación de nuevos proyectos de investigación y capacitación de corto, mediano y largo alcance.
- Promover el desarrollo de la ganadería de vacunos, camélidos y ovinos; de acuerdo a la vocación de pisos ecológicos.
- Incentivar las campañas de prevención y control de las principales plagas y enfermedades de los cultivos y crianzas, propiciando la participación organizada de los productores.
- Motivar y concertar la participación de la inversión privada en el sector agrario.
- Promover el uso adecuado y racional de los recursos naturales manteniendo un equilibrio ecológico.

3. SECTOR ENERGIA Y MINAS

- Desarrollar institucionalmente acciones que permitan la descentralización de información estadística sectorial.
- Realizar un inventario real sobre el área de material aurífero que existe para conocimiento y negociación con los inversionistas.
- Desarrollar en coordinación con las universidades locales el estudio de los ocho cuadrángulos que sobre yacimientos mineros existen en la Región
- Desarrollar la explotación de la industria minera no metálica, para producir sales químicas, pinturas, y cerámicas.
- Aplicación de adecuadas y renovadas tecnologías de explotación.
- Propender a la diversificación de la producción minero metalúrgica de minerales metálicos, no metálicos y radioactivos.
- Mayor apoyo a los pequeños y medianos mineros para tener la oportunidad de acogerse a inversiones por parte de empresas extranjeras minera mediante convenios de JOING-VENTURE (Riesgo Compartido).
- Fomentar la creación de un Sistema Energético Regional ,integrado al nivel Macro Regional Sur; que permita asegurar el suministro de energía demandada por los sectores productivos, de servicios , área poblacional y de exportación a nuestros países vecinos.
- Impulsar la ejecución de programas regionales hidroenergéticos y generación térmica.
- Capacitación de los usuarios y sector público en general, sobre aspectos: legales, tecnológicos, científicos y administrativos del sector.

4. SECTOR PESQUERIA

- Promover y desarrollar programas de pesca artesanal, tanto marítima como continental, destinada fundamentalmente al consumo humano y para la exportación con mayor valor agregado.

- Continuar con los programas de siembra y repoblamiento de especies continentales y construir centros productores con fines de comercialización y consumo directo.
- Propiciar el desarrollo de la organización empresarial de los pescadores artesanales marítimo continental.
- Propiciar las condiciones necesarias para dar acceso a la inversión privada.
- Promover la preservación del medio ambiente y la biodiversidad estableciendo medidas de control evitando el deterioro de los ecosistemas.
- Coordinar acciones con gobiernos locales, autoridades locales y otros para promover campañas que incentiven el consumo de productos marítimos.

5. SECTOR INDUSTRIA Y TURISMO

- Establecer programas concertados de asistencia técnica para lograr el desarrollo de la actividad industrial y promover inversiones que generen empleo e ingreso.
- Organizar y apoyar la ejecución de eventos en el ámbito regional.
- Incorporar a la formalidad a las industrias informales concertando con este sector las medidas correctivas mas adecuadas.
- Coordinar con los sectores y organismos públicos y privados a fin de brindar asesoría y asistencia técnica a la micro y pequeña empresa.
- Identificar oportunidades de mercado acorde con los modernos sistemas de libre mercado.
- Promover la organización de los pequeños industriales en la comercialización de sus productos.
- Coordinar con las Universidades, SENATI y demás entidades privadas para la capacitación especializada en la producción.
- Incentivar el desarrollo de la industrial textil, en la que existe ventajas comparativas.

6. SECTOR COMERCIO

- Inducir en los diversos sectores y niveles de gobierno acciones para el desarrollo de infraestructura física que permita la integración de los mercados locales y regionales.
- Desarrollar programas de promoción de productos nacionales en el mercado externo a través de la participación de diferentes organismos.
- Concertar con los comerciantes informales los mecanismos adecuados para incorporarlos a la formalidad.

7. SECTOR TURISMO Y ARTESANIA

- Establecer alianzas estratégicas para promocionar y comercializar la imagen turística de Arequipa en el exterior e interior.
- Propiciar que las agencias turísticas organicen paquetes atractivos y acordes al lugar.

- Propiciar la inversión privada en el desarrollo del turismo.
- Propiciar convenios y acuerdos que permitan la interacción de las actividades Artesanales y turísticas en la Región.
- Implementar programas de capacitación permanente, tendientes a generar nuevos puestos de trabajo.

8. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Realizar un mantenimiento permanente de red vial regional y local.
- Priorizar la construcción y/o reconstrucción de vías, así como el mejoramiento de acuerdo al Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Establecer un control de evaluación permanente del servicio de transporte de pasajeros y de carga.
- Promover la racionalización integral del transporte urbano local, incorporando progresivamente medios de transporte masivos y no contaminantes.
- Coordinación permanente de los entes que tienen injerencia en el control del servicio de transporte.

9. SECTOR CONSTRUCCIÓN, VIVIENDA Y SANEAMIENTO

- Elaboración de un plan de acondicionamiento territorial priorizando el desarrollo de áreas rurales y de las áreas urbano marginales.
- Ampliar el servicio de saneamiento básico dotando de agua, desagüe y luz mediante la implementación de programas de vivienda básica .

10. SECTOR EDUCACIÓN

- Desarrollar las potencialidades humanas, aptitudes, habilidades, destrezas y la personalidad, en perspectiva de ligarse al proceso de desarrollo regional y a la transformación económica social.
- Promover la investigación y contribuir a la generación de una ciencia y tecnología que obedezca a las necesidades del desarrollo de la Región.
- Elevar los niveles educativos, mejorando y ampliando la infraestructura existente.
- Seguir implementando los programas de capacitación permanente, con énfasis en las áreas más pobres de la región.
- Promover con el sector la construcción de mobiliario escolar y de material didáctico a los centros educativos carentes del mismo.

11. SECTOR SALUD

- Intensificar campañas de inmunizaciones a niños menores de un año, con especial énfasis a las enfermedades epidemiológicas.

- Orientar programas de apoyo y seguridad alimentaria preferentemente a los grupos de mayor riesgo.
- Proteger, recuperar y rehabilitar la salud de las personas mediante servicios oportunos y técnicamente apropiados, dirigidos al individuo, la familia, la comunidad y al medio ambiente que lo rodea priorizando el grupo materno infantil y a las poblaciones rurales de las provincias alto andinas y las urbano marginales.
- Coordinar acciones entre las dependencias del sector estatal y otras, para resolver la problemática sanitaria de la Región
- Promoción de servicios eficientes y competitivos dirigidos a beneficiar la población de menores recursos.
- Ejecutar proyectos tendientes a la ampliación ,mejoramiento y equipamiento de centros y puestos de salud.

12. SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

- Desarrollar una política de prevención de conflictos mediante las negociaciones directas.
- Promover el mejoramiento de las condiciones de trabajo y calidad de vida del trabajador:
- Fomento de soluciones laborales a través de la concertación con los trabajadores, empleadores y organizaciones sociales que correspondan, promoviendo la higiene y seguridad ocupacional.
- Fomentar la capacitación profesional y capacitación técnica.

CAPITULO III

3.1. GESTIÓN 2007-2011 DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

- Meta 1:** Invertir el cien por ciento de los recursos asignados por el Gobierno Central.
- El presupuesto asignado al Gobierno Regional para inversiones será utilizado en su totalidad en forma eficiente focalizándolos directamente en la ejecución de acciones ligadas a atender las necesidades más urgentes y apremiantes de la comunidad, junto con la satisfacción de sus anhelos como habitantes de esta Región.
- Meta 2:** Desarrollar acciones de fiscalización en las obras que realiza el Gobierno Regional.
- Producto de la Fiscalización y cumplimiento de las obras con responsabilidad permitirá al Gobierno Regional de Arequipa desarrollar sus proyectos por un costo por debajo del nivel del mercado.
- Meta 3:** Coordinar la ejecución de los proyectos estratégicos correspondientes al período 2007-2011.
- Este proceso de coordinación se realizará en el marco de mancomunar inversiones sectoriales para responder a necesidades urgentes
- Meta 4:** Fortalecer la coordinación intersectorial e interinstitucional sector público para optimizar aun más la gestión.
- El Gobierno Regional efectuará un trabajo conjunto con sus unidades ejecutoras, con instituciones y sociedad civil con la finalidad de fortalecer las estrategias para el desarrollo de proyectos de manera conjunta.

3.2. AREQUIPA: BENEFICIOS DE LA INTEGRACIÓN MACRO REGIONAL

TURISMO	GANADERO-ACUICOLA Y AGROINDUSTRIA	ENERGÉTICO-MINERO	CLUSTERS	DESARROLLO URBANO Y RURAL
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la actividad turística 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la Producción pecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la central hidroeléctrica de Charcani, interconexión con la Red Macrorregion al Sur. 	<ul style="list-style-type: none"> Alpaca, producción de lana, hilados y manufactura de confecciones para exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de la pobreza extrema.
<ul style="list-style-type: none"> Posicionamiento como paso obligado a los circuitos turísticos de la costa, integrado con el lago Titicaca y Machu Picchu 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la productividad agrícola en los valles costeros y las zonas intermedias. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejor explotación de los yacimientos de cal, cobre, oro, plata y productos polimetálicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Turismo cadena de valor agregado entre operadores turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución más equitativa de la riqueza generada.
<ul style="list-style-type: none"> Protección de zonas reservadas (Salinas-Aguada Blanca, lagunas de Mejía, cañón del Colca, Cotahuasi). 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor producción acuícola (trucha) 		<ul style="list-style-type: none"> Productos lácteos, como oportunidad frente a la exportación de carnes de Brasil 	<ul style="list-style-type: none"> Integración del comercio informal a la economía formal.
<ul style="list-style-type: none"> Protección del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Agro exportación de Páprika, orégano, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> Producción agrícola cebolla, ajo, arroz, páprika, oliva, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la recaudación tributaria y aduanera.

3.3. POLITICAS O LINEAS DE ACCION

1. Organización:

- Dar prioridad al proceso de Reconstrucción del Aparato Administrativo Regional, desmantelado y destruido durante la década de la dictadura.
- Diseñar una nueva Estructura Orgánica moderna, ágil y eficiente orientada a la automatización, acorde con los fines y objetivos Institucionales.
- Dar prioridad al proceso de reestructuración administrativa y racionalización de personal.
- Iniciar un proceso intensivo de Capacitación al personal nuevo y antiguo, en los diferentes sistemas administrativos.
- Propiciar la incorporación de Cuadros Profesionales Calificados para la Gestión Regional.
- Propender a la automatización y modernización del aparato administrativo regional, como única garantía de una gestión regional eficiente y eficaz.
- Priorizar la elaboración de los Instrumentos de Gestión principales y complementarios.
- Priorizar la incorporación del Planeamiento Estratégico y de calidad, en todas las actividades del aparato administrativo regional.
- Promover y consolidar la Organización de los Órganos de Decisión y Consultivos del Gobierno Regional en su rol fundamental de orientar y conducir el desarrollo estratégico de la Región.

2. Gestión Regional

- Promover al máximo el planeamiento estratégico participativo del desarrollo regional, democratizándolo y orientándolo a nivel de todos los gestores.
- Promover activamente la participación y el compromiso del sector privado al desarrollo regional, en un marco de la competitividad.
- Propiciar y optimizar la transferencia de tecnología de punta para la gestión Regional.
- Promover las alianzas estratégicas con las instituciones líderes y gestoras del desarrollo regional.
- Difundir el rol del Gobierno Regional de conducir y orientar el desarrollo regional, priorizando la ejecución de proyectos de impacto regional.
- Arriar para siempre las banderas asistencialistas que lejos de promover el desarrollo, contribuyeron como caldo de cultivo al incremento de la pobreza.
- Incorporar Instrumentos de Gestión Regional para garantizar la orientación al desarrollo regional con eficiencia y eficacia.
- Promover a nivel regional la erradicación de la cultura de la gestión del desarrollo vía expedientes técnicos.
- Dar prioridad al desarrollo de las provincias altas de la región, con el fin de erradicar los focos de pobreza e incorporar las actividades al mercado regional.

- Dar prioridad a las acciones indispensables para propiciar la entrada de las inversiones nacionales y extranjeras para dinamizar la economía regional con competitividad.
- Promover el desarrollo económico de la actividad urbana orientada al desarrollo competitivo.
- Promover la Preservación del medio ambiente y de la armonía del Ecosistema de la Región. Declaración e Intangibilidad de Tierras
- Promover las exportaciones incorporando el valor agregado, en beneficio del productor regional.

3. Concertación para el Desarrollo:

La programación de proyectos, obras y acciones se realizará de manera concertada con representantes de los sectores público , privado y sociedad civil. Ello permite reformular y reestructurar los documentos de gestión institucional para un nuevo posicionamiento técnico y administrativo del Gobierno Regional, que permita la ejecución de proyectos y obras de envergadura regional e impacto social y económico.

- Infraestructura Económica: Construcción, asfaltado y mejoramiento de carreteras regionales e íter provinciales. Proyectos energéticos íter provinciales, proyectos de infraestructura y promoción turística. Formalización de los pequeños mineros y promoción de minerales no metálicos. Consolidación de irrigaciones de gran escala, construcción de represas, promoción rural y desarrollo agropecuario con fuentes cooperantes.
- Infraestructura Social: Planes maestros provinciales de Agua y Desagüe, construcción y equipamiento de hospitales y mini hospitales, fortalecimiento de la lecto escritura a estudiantes, capacitación docente e infraestructura educativa.
- Desarrollo Humano: Promoción comunal, generación de empleo, asistencia y previsión social, defensa civil y seguridad interna.

3.4. PROYECTOS AL MEDIANO Y LARGO PLAZO

Para el logro de los objetivos y proyectos priorizados en el presente plan de gobierno, es necesaria la concertación con los grupos empresariales nacionales y extranjeros para que en forma colegiada se promueva, implemente y fortalezca proyectos de interés macro regional, regional y multiprovincial con las entidades del sector público, que permita la mejora de la calidad de vida de nuestros pobladores, impulsando la generación de empleo productivo permanente.

1. Construcción Autopista Arequipa – La Joya
2. Red de Servicios Básicos de Agua y Desagüe Rurales
3. Plan Maestro de Agua Potable para Arequipa, Aplao, Camaná e Islay
4. Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos
5. Agua Potable Cono Norte y Cono Sur
6. Asfaltado Tramo Chuquibamba - Cotahuasi

7. Asfaltado Tramo Vizcachani – Toccra – Chivay
8. Asfaltado Tramo Atico – La Florida - Caravelí
9. Proyecto Turístico Acuático de Pesca Artesanal - Mollendo
10. Construcción Puente Anillo Vial: Avda. La Marina .Variante Uchumayo
11. Centro Oncológico del Sur
12. Construcción del Mini Hospital de Chivay
13. Construcción del Mini Hospital Cotahuasi
14. Proyecto de Interconexión Eléctrica Chuquibamba I y II
15. Culminación Carreteras a Capitales Distritales: Chichas – Cayarani, Charcana – Sayla - Tauría y Uñón
16. Interconexión Trocha Carrozable: Valles Camaná y Majes
17. Asfaltado Quiscay – Ongoro – Andamayo - Ayo
18. Equipamiento para CC. Educativos: Mobiliario, Material Didáctico e Informático
19. Gestión de Proyectos para su Identificación y Formulación Regional
20. Represa San José de Uzuña II Etapa
21. Represa de Iruro - Culminación
22. Proyecto Pampas Verdes
23. Defensas Ribereñas: Valles Majes, Tambo, Camaná, Ocoña, Acarí y Arequipa
24. Centro de Capacitación y Comercialización Artesanal “Fundo el Fierro”
25. Mejoramiento Genético Camélidos Sudamericanos: Zonas Altoandinas
26. Consolidación y Formalización de la Minería Artesanal
27. Proyecto de Industrialización de principales productos mediante clusters
28. Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Cadena Productiva Curtiembres
29. Inversiones Productivas en el Proceso de la Competitividad
30. Desarrollo de Capacidades para el Fortalecimiento y Potenciación del Turismo
31. Forestación y Mejoramiento de Pastos y Forrajes en Zonas Altoandinas
32. Proyecto de Promoción y Fortalecimiento de PYMES
33. Teleférico: Misti, Colca y Arequipa
34. Puesta en Valor de Infraestructura de Monumentos Arquitectónicos, Eclesiales y Oferta Turística Regional.
35. Inventario de Recursos y Atractivos Turísticos Provinciales: Churajón, Querulpa, Castillo Forja.
36. Agroindustrialización: Lácteos, Carnes, Tubérculos, Plantas Medicinales y Frutas
37. Industrialización del Tomate
38. Proyecto Majes – Sigvas II Etapa – Represa Angostura
39. Programa Regional de Acuicultura y Pesca Continental
40. Estudio de Investigación para la Promoción de la Maricultura
41. Implementación Estratégica de Biodiversidad Ecológica
42. Mapa de Riqueza: Zonificación Económica – Ecológica del espacio Regional
43. Sistema Regional de Gestión Ambiental
44. Estudios de la Desertificación Regional
45. Centro de Investigación y Validación para el Aprovechamiento de Energías Alternativas.
46. Fortalecimiento de Relaciones Internacionales para la Integración Regional
47. Reconstrucción y Rehabilitación de Centros Educativos de la Región
48. Programa Regional de Alfabetización Cibernética
49. Programa Regional de Atención de Obras Comunales
50. Programa de Apoyo Social: Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores, Discapacitados

51. Programa Regional de Fortalecimiento Institucional de Capacidades Humanas: Universidades y Colegios Profesionales.
52. Plan de Acondicionamiento Territorial Regional
53. Recuperación de Propiedades Inmuebles del Gobierno Regional
54. Electrificación del Transporte Masivo en Arequipa: Trolebús
55. Creación de Areas Conservación Ecológica y Paisajista
56. Catastro y Evaluación del Margesí de Bienes Regionales
57. Estudio Integral Geológico: Distritos Maca, Lari, Madrigal Acpi
58. Arequipa: Sociedad Informada y Capital de la Informática y la Conectividad
59. Construcción Mini Hospital Acarí
60. Construcción Intercambio Vial A.A. Cáceres – Dolores
61. Construcción Represa Valle de Tambo - Paltiture
62. Construcción de Institutos Tecnológicos Superiores en Capitales Provinciales.
63. Centro de Investigación Regional Universitaria
64. Represa de Challhuanca
65. Proyecto Irrigación Río Arma
66. Represa de Bamputañe